



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA -DR. CÉSAR MILSTEIN"

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-0078

SALTA, 05 de abril de 2021

EXPEDIENTE N° 10.711/2015 C. 1 Y 2.

VISTO:

La Res. DNAT-2021-113– relacionada con la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Ing. María Fernanda Bernal – en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "Floricultura y Espacios Verdes" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la sede Regional Metán-Rosario de la Frontera a partir del 03 de junio de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N°03 de fecha 23 de marzo de 2021 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2021-113 – relacionada con la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Ing. **MARÍA FERNANDA BERNAL GOUANE**– DNI N° 24.875.650 - en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "Floricultura y Espacios Verdes" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 03 de junio de 2020 y hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a: Ing. Bernal, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales